



ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL NÚM. 28

CIRCULAR ACADÉMICA NÚM- 01/2024-2025

19 DE AGOSTO DE 2024

SITIO WEB: <https://prepa28academias.org/>

X: <https://x.com/prepa28neza>

INSTAGRAM: <https://www.instagram.com/prepa28neza/?hl=es>

FACEBOOK: <https://www.facebook.com/epo28neza>

YOUTUBE: <https://www.youtube.com/@P28NEZA>

GOOGLE MAPS: <https://g.page/PREPA28NEZA?share>

AVISO DE PRIVACIDAD: <https://img1.wsimg.com/blobby/go/1dc05671-60dc-453e-aab9-086cd60c6f14/downloads/AVISO%20DE%20PRIVACIDAD%202024.pdf?ver=1722994346057>

DIRECCIÓN: CALLE ORIENTE 8 No. 248, COLONIA REFORMA, C. P. 57840, MPIO. NEZAHUALCÓYOTL, EDO. DE MÉX.

CC. DOCENTES, ALUMN@S, PADRES Y MADRES DE FAMILIA Y/O TUTORES, PUBLICO EN GRAL.
P R E S E N T E S

I. GENERALIDADES DEL SEMESTRE “A”:

*Inicio de Clases: 19 de AGOSTO de 2024.

*Fin del Primer Semestre: 24 de ENERO de 2025.

*Días de Suspensiones en General: 16 de septiembre. 18 de noviembre de 2024.

*Días de Suspensión solo para Alumnos (Jornada de Acompañamiento Fase Ordinaria): 19 de Septiembre, 22 de Octubre, 15 de Noviembre y 11 de Diciembre 2024.

*1er. Periodo Vacacional: 20 de diciembre 2024 al 06 de Enero 2025.

*Calendario del Semestre “A” del Ciclo Escolar 2024-2025 consúltalo en el link:
<https://img1.wsimg.com/blobby/go/1dc05671-60dc-453e-aab9-086cd60c6f14/downloads/CALENDARIO%20ESC.%202024-2025%201ER%20SEM%20P28N.pdf?ver=1724123559680>

II. SOBRE LOS PROCESOS DE INSCRIPCIÓN: Ya se han publicado y puedes consultarlos en el link:

<https://img1.wsimg.com/blobby/go/1dc05671-60dc-453e-aab9-086cd60c6f14/downloads/0.%20Informaci%C3%B3n%20de%20inicio%20de%20C.%20E.%202024-2025.pdf?ver=1724123559680>

III. LINEAMIENTOS DEL MODELO EDUCATIVO DE BACHILLERATO GENERAL

1. Las calificaciones serán **Aprobatorias** de 6 a 10 puntos y se consideran **No Aprobatorias** cuando sean de 5 o menos.

2. El registro de la calificación y el promedio de las asignaturas es de 5 a 10 puntos, con aproximación en calificaciones aprobatorias, en calificaciones de 0 a 5.99 la calificación con aproximación es 5.

3. La **Calificación Final**, será el resultado de **promediar** las **Tres** Evaluaciones Parciales y se registrará en números enteros, en los siguientes casos:

Será Aprobada:

a) Cuando las **tres evaluaciones parciales** sean Aprobatorias

b) Cuando 2 evaluaciones parciales sean Aprobadas y una No aprobada, con promedio igual o mayor a 6.

Será No Aprobada:

a) Cuando **dos evaluaciones parciales** sean No aprobadas, se cancela el promedio y el sistema registrará la calificación final de 5.

b) Cuando el resultado de **promediar las tres evaluaciones parciales** sea menor a 6.

c) Cuando el Porcentaje de Faltas (Inasistencias) por Materia sea mayor a 20.44%. a pesar de que el Promedio de las tres parciales sea igual o mayor a 6; ósea, **aún teniendo 10.0 de Promedio** por **FALTAS REPROBARÁ**.

Ver los Ejemplo en la tabla siguiente:

1RA. EVAL. PARCIAL	2DA. EVAL. PARCIAL	3RA. EVAL. PARCIAL	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
8	7	8	8
9	5	7	7
5	5	10	5
5	6	6	5
10	10	10	*5

Nota Muy Importante: *5 Examen Extraordinario por FALTAS (más del 20.44% de INASISTENCIAS).

Cabe hacer énfasis a los docentes que antes de registrar definitivamente las calificaciones parciales en los cuadros F1, se cercioren de haber registrado correctamente las calificaciones de los alumnos.

PROCESO DE EVALUACIONES	1RA. EVAL. PARCIAL	2DA. EVAL. PARCIA
EVALUACIÓN INTERNA: ALUMNOS	24 DE SEPTIEMBRE AL 02 DE OCTUBRE	11 AL 20 DE NOVIEMBRE
ENTREGA DE F-1 A: ORIENTADORES	03 AL 04 DE OCTUBRE	21 AL 22 DE NOVIEMBRE
CAPTURA EN PLATAFORMA MIGE	07 AL 11 DE OCTUBRE	25 AL 29 DE NOVIEMBRE
ENTREGA DE F-1 A: SUBDIRECCIÓN-REDES	10 AL 11 DE OCTUBRE	28 AL 29 DE NOVIEMBRE
PROCESO DE EVALUACIÓN	3RA. EVAL. PARCIAL	
EVALUACIÓN INTERNA ALUMNOS	DEL 05 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2024	
ENTREGA DE F-1 A: ORIENTADORES	EL 13 Y 16 DE DICIEMBRE DE 2024	
CAPTURA EN PLATAFORMA MIGE	DEL 20 AL 24 DE ENERO DE 2025	
ENTREGA DE F-1 A: SUBDIRECCIÓN-REDES	EL 17 DE DICIEMBRE DE 2024	
CURSO DE 25 HRS 1ER EXTRAORDINARIO	DEL 07 AL 20 DE ENERO DE 2025	

IV. REGISTRO DE INASISTENCIAS y JUSTIFICANTES

Los estudiantes deben estar presentes en TODAS las clases programadas, salvo que estén enfermos o una situación de tipo legal. (previa revisión de Orientación, quién será la ÚNICA instancia que podrá informar a los docentes para analizar la situación de inasistencia de máximo dos días. A partir de 3 o más días deberá contar con el Vo. Bo. de la Subdirección Académica o si fuese un caso más grave, entonces tendrá que intervenir el Director Escolar. Más del 20.44% de inasistencia será Examen Extraordinario por Inasistencias. Así mismo, en clases presenciales no se puede otorgar más de una **evaluación parcial de insistencias** aún justificadas, en tales casos es necesario solicitar baja temporal por enfermedad o problemas legales.

“El Alumno tiene la obligación de asumir todas las responsabilidades que se originen durante su ausencia, así como el compromiso de realizar las actividades que determine el Docente”. Los orientadores y docentes llevarán un registro estricto por cada alumno de los justificantes solicitados. Los alumnos podrán notificar su ausencia como máximo en 2 días después de haber faltado a una clase en línea, de no hacerlo no habrá posibilidad de justificar su ausencia. **Se suspende la emisión de justificantes vía orientación a partir del día 4 DE DICIEMBRE DE 2024.**

V. PERIODOS DE REGULARIZACIÓN EXTRAORDINARIO DEL SEMESTRE ANTERIOR DEL CICLO ESCOLAR 2023-2024:

***Los alum@s que NO lograron Acreditar sus Materias en por Curso de 25 Horas, deben pagar y presentar las siguientes DOS OPORTUNIDADES, de no Acreditar CAUSARÁN BAJA DEFINITIVA DE PREPA28NEZA y perderán un año y buscar otra escuela donde puedan concluir sus estudios.**

1. Las fechas para Presentar el **2do. Periodo de Regularización Extraordinario por Competencias** es del **12 al 15 de agosto** de 2024. (El profesor titular ya debió indicarte la actividad a realizar).
2. El costo por cada Materia Reprobada es de \$149.00 (Ciento cuarenta y nueve pesos 00/100 MN) con pago a partir del 1ro de Agosto, depósito a la cuenta ya conocida de BBVA. La entrega de Baucher de pago original y copia será el 9 de Agosto único día con la Srita. Marichuy de 10:00 a 16:00 hrs **únicamente**; caso contrario se irán a la 3ra y última oportunidad por Examen Escrito. No olvides colocar tus datos ya conocidos y es UN BAUCHER POR CADA MATERIA.
3. A estas alturas ya debes saber la Actividad a desarrollar por competencias. Sino sabes consulta con tu orientador(a) o bien, con tu profesor titular de la materia.
4. **La evaluación te la debe indicar tu profesor el mismo día de la evaluación.** Los resultados se publicarán el 19 de Agosto de 2024.

****Las fechas para Presentar el 3er. Periodo de Regularización Extraordinario por Examen son del 26 al 29 de agosto** de 2024. Al **REPROBAR la 3ra Oportunidad** el alumno casusa **BAJA DEFINITIVA DEL PLANTEL**, tendrá que buscar otra escuela y perderá un año.

1. El costo por cada Materia Reprobada es de \$149.00 (Ciento cuarenta y nueve pesos 00/100 MN) con depósito a la cuenta ya conocida de BBVA. La entrega de Baucher de pago original y copia será el 23 de Agosto único día con la Srita. Marichuy de 10:00 a 16:00 hrs **únicamente**; caso contrario es **BAJA DEFINITIVA**.
2. Los resultados se publicarán el 03 de Septiembre de 2024.
3. Las fechas del **Periodo Especial solo 6to. Semestre**, son del 2 al 5 de septiembre de 2024. Este periodo es para los alumnos que aún pueden obtener su Certificado de Estudios de Preparatoria, por lo que solo es Exclusivo para Egresados de Tercer Año.
4. El costo es el mismo y la entrega de Baucher original es el 03 de septiembre de 2024 único día y horario de puntos anteriores. El resultado se da a conocer el mismo día de presentación del periodo especial.

VI. PERIODOS DE REGULARIZACIÓN EXTRAORDINARIO SEMESTRE “A” 2024-2025

La evaluación del aprendizaje en el periodo **extraordinario** será el medio por el cual los estudiantes podrán ACREDITAR las Materias NO APROBADAS del Componente Básico, Paraescolares, Socioemocional, Talleres y Orientación, considerando **tres periodos de valoración extraordinaria**, mismos que se contabilizarán en forma inmediata al término del Semestre “A” 2024-2025, de acuerdo con el calendario escolar oficial.

*****Las opciones para la evaluación extraordinaria, serán tres:**

***Primera Oportunidad de Regularización Extraordinaria por Curso Anticipado de 25 Horas:** Son Asesorías complementarias impartidas por el docente, con una duración de 25 horas, obteniendo un producto final que dé muestra del logro de las competencias desarrolladas. El Curso es **Obligatorio** y deben presentarse del **07 al 20 de enero de 2025**.

- **PAGO DE DERECHOS DE PRIMER EXTRAORDINARIO POR PARTE DEL ALUMNO.** ENTREGAR EL BAUCHER ORIGINAL (con las Secretaria Marichuy de Contabilidad) EL **08 DE ENERO DE 2025 ÚNICO DÍA**. CADA COMPROBANTE DE PAGO DEBERÁ TENER LOS DATOS DEL ALUMNO (TURNOS, NOMBRE COMPLETO, MATERIA QUE PRESENTA, GRADO Y GRUPO. UN BAUCHER POR ASIGNATURA), el Pago de Derechos se Realiza a la Cuenta de **BBVA: 0118788952** y la Clave Interbancaria es **012180001187889527**.
Nota: NO SE ACEPTAN DEPÓSITOS O TRANSFERENCIAS DE BANCO AZTECA.

Registro de Calificaciones del Primer Periodo de Regularización Extraordinario por Curso Anticipado de 25 Horas es del 20 AL 21 DE ENERO DE 2025.

NOTA IMPORTANTE: Los alumnos Irregulares que NO paguen su Derecho a ser evaluados por Curso de 25 horas NO podrán asistir a dicho curso.

****Segunda Oportunidad de Regularización Extraordinaria por Evaluación de Competencias:** (DEL 04 AL 07 DE FEBRERO DE 2025) desarrolladas de manera autodidacta o por experiencia en escenarios reales o simulados, en donde se demuestra uno más productos. Pueden ser investigaciones, exposiciones, demostraciones diversas, prácticas de laboratorio, elaboración de proyectos, ensayos, síntesis, análisis. Entre otros.

- *El docente debe dar a conocer la rúbrica de evaluación de las competencias.*
- **LA ENTREGA DE BAUCHER CON EL PAGO DE DERECHOS DEL SEGUNDO EXTRAORDINARIO POR PARTE DEL ALUMNO: EL 05 DE FEBRERO DE 2025** ÚNICO DÍA, CON DATOS DEL ALUMNO (TURNO, NOMBRE COMPLETO, MATERIA QUE PRESENTA, GRADO Y GRUPO. UN BAUCHER POR ASIGNATURA).
- Registro de Calificaciones del Segundo Periodo de Regularización Extraordinario por Competencias: EL 9 DE FEBRERO DE 2025.
- *****Tercera Oportunidad de Regularización Extraordinaria por Examen de contenidos, habilidades y actitudes (DEL 12 AL 14 DE FEBRERO DE 2025.)**. El contenido del examen que puede ser escrito o por medios electrónicos. Debe contemplar todo el programa de la Materia, se hayan visto o no todos los contenidos en clases.
- *El docente debe elaborar un examen con contenidos esenciales de todo el programa.*
 - ✓ **LA ENTREGA DE BAUCHER CON EL PAGO DE DERECHOS DEL TERCER EXTRAORDINARIO POR PARTE DEL ALUMNO: EL 11 DE FEBRERO DE 2025.** ÚNICO DÍA, CON DATOS DEL ALUMNO (TURNO, NOMBRE COMPLETO, MATERIA QUE PRESENTA, GRADO Y GRUPO. UN BAUCHER POR ASIGNATURA). NO SE APLICA EXAMEN A QUIEN NO ENTREGUE BAUCHER ORIGINAL.
 - ✓ En caso de quedar adeudando alguna asignatura el alumno (a) causará **BAJA DEFINITIVA** DEL PLANTEL
 - ✓ Para las asignaturas PARAESCOLARES Y TALLERES sólo se considerará las opciones **1** y **2**. (curso y evaluación por competencias)

NOTA: TODAS LAS MATERIAS CURRICULARES, PARAESCOLARES Y TALLERES DE APOYO, TIENEN EVALUACIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS

*****Muy Importante:** De No Acreditar una o más Materias, el alumno **CAUSA BAJA** de la institución. (Art. 16, Fracc. II, Inciso g “Por haber agotado sus tres periodos de regularización y continuar irregular”).

VII. REUNIONES DE TRABAJO COLEGIADO ORDINARIAS. En estas reuniones los alumnos NO se presentan a Clases. Los docentes se reúnen para tomar acuerdos: 19 de Septiembre, 22 de Octubre, 15 de Noviembre 2024 y 11 de Diciembre 2024. Los Horarios se definirán según las necesidades de la institución. Los Orientadores informarán con anticipación las suspensiones de clase, o bien, se informa al través de la página de la escuela y la redes sociales. Recuerden profesores que es muy importante su asistencia a

las Reuniones de Trabajo Colegiado (**los docentes tienen la Obligación de asistir** a las jornadas, aunque no les toque asistir por horario de clase, salvo que estén comisionados en otras instituciones).

VIII. REUNIONES CON PADRES DE FAMILIA O TUTORES (ORIENTACIÓN EDUCATIVA)

Las reuniones las agendarán los orientadores notificando previo a los directivos (Subdirección y Dirección para dar el Vo. Bo. de la reunión, así como de poder participar en ellas. De igual modo los profesores horas clase podrán participar en algunas reuniones.

Estas asambleas son de carácter académico-informativas, donde el orientador proporcionará información a los padres o tutores sobre el aprovechamiento y conducta de los alumnos. Se informa al través de Orientación Educativa y de la Red Social X antes Twitter.

IX. PLANEACIÓN DOCENTE

La planeación docente debe ser elaborada con el formato enviado por DGFAEMS, y se entregará vía correo electrónico en PDF a prepa28sub@gmail.com los días abajo señalados, es muy importante reportarla en los días indicados ya que se tiene que subir a la plataforma de DRIVE creada por la DGFAEMS y a la página y red social X para consulta de toda la comunidad escolar.

ENTREGA PLANEACIÓN (1RA. EVALUACIÓN) 23 AL 26 DE AGOSTO 2024	ENTREGA PLANEACIÓN (2DA. EVALUACIÓN) 02 Y 03 DE OCTUBRE 2024	ENTREGA PLANEACIÓN (3RA. EVALUACIÓN) 07 Y 08 DE NOVIEMBRE 2024
✓ LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA SE CONSIDERARÁ DEL 19 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE. ❖ CURSO DE INDUCCIÓN PARA PRIMER SEMESTRE DEL 19 AL 23 DE AGOSTO. ❖ DIAGNÓSTICO Y NIVELACIÓN PARA TERCER Y QUINTO SEMESTRE DEL 19 AL 23 DE AGOSTO.	✓ LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA COMPRENDERÁ DEL 01 DE OCTUBRE AL 11 DE NOVIEMBRE TODOS LOS GRADOS	✓ LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA COMPRENDERÁ DEL 12 DE NOVIEMBRE AL 19 DE DICIEMBRE DE 2024 TODOS LOS GRADOS. DEL 07 AL 20 ENERO DE 2025 CURSO DE 25 HRS ANTICIPADO 1ER PERIODO DE REGULARIZACIÓN EXTRAORDINARIO. **EN LA JORNADA DE ACOMPAÑAMIENTO DE DICIEMBRE DE 2024 LOS DOCENTES DEBERÁN ENTREGAR LA PLANEACIÓN PARA CURSO DE REGULARIZACIÓN.

X. PLAN DE TRABAJO COLEGIADO

En el transcurso del semestre, se realizarán actividades de manera colegiada o bien Transversales; en este ciclo escolar se trabajará por **colegiado de grado**. En la Reunión Trabajo Académico y Colegiado de agosto se planearán dichas Actividades, y posteriormente se dará a conocer a través de la página de la escuela y redes sociales.

XI. CONVIVENCIA ESCOLAR ARMÓNICA Y REGLAMENTO ESCOLAR INTERNO

Es necesario que toda la Comunidad Escolar de Preparatoria Oficial Núm. 28 Neza conozca el Reglamento Escolar Interno que es aplicable a todas las preparatorias del Estado de México, con la finalidad de conocer los derechos y obligaciones de todos los integrantes de la Comunidad (Docentes, Alumnos, Padres de Familia y Personal Administrativo y de Intendencia) para que la Convivencia Escolar al interior y exterior del plantel fluya de manera Armónica, Respeto y Legalidad. Léelo en el siguiente link para que conozcas los motivos por los cuales podrías causar **BAJA DEFINITIVA** DEL PLANTEL PREPA 28:

<https://img1.wsimg.com/blobby/go/1dc05671-60dc-453e-aab9-086cd60c6f14/downloads/REGLAMENTO%20MEDIA%20SUPERIOR%20P28N%202024.pdf?ver=1724123559786>

XII. USO DE UNIFORME ESCOLAR. Otra característica de Prepa 28 Neza es el uso del Uniforme Escolar de Civil y Deportivo. Los Orientadores con los alumnos deciden 2 días en que pueden traer el uniforme deportivo incluido el día que les corresponde clases de Actividades Físicas y Deportivas, Apreciación Artística o Activación Física según sea el caso. Se elabora el Calendario Semanal y Se publicará por turno para que sepan como deben presentarse a clases: si con uniforme civil o deportivo.

XIII. ACTOS CÍVICOS POR CICLO ESCOLAR. Para este C. E. se tiene contemplado las siguientes fechas por turno y que coordinará el área de Orientación junto con los docentes de sus grupos:

FECHA A REALIZAR	FECHA MOTIVO	TURNO MATUTINO	TURNO VESPERTINO
13 SEPTIEMBRE 2024	15-16 SEPTIEMBRE	PROFRA. ELENA	ORIENTADORES Y ORIENTADORAS DEL TURNO
20 NOVIEMBRE 2024	20 NOVIEMBRE	PROFRA. MARGARITA	
5 FEBRERO 2025	5 FEBRERO	PROFRA. BENITA	
2 MAYO 2025	1 Y 5 MAYO	PROFRA. DIANA	

XIV. PROGRAMAS ESPECIALES DE PREPA28NEZA.

***MATEMÁTICAS:** Este programa estará a cargo de profesores del área de matemáticas y se trabaja una hora a la semana con cada grupo, el objetivo es ayudar a mejorar los indicadores en la prueba PLANEA y del examen de ingreso a Nivel Superior y rendimiento en sus materias.

***SERVICIO DE ORIENTACIÓN.** Se ofrece en todos los grados y los Orientadores de Cada Grupo son el EJE DE COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN entre alumnos-docentes-padres de familia y directivos. Es pieza clave en el buen desempeño de los educandos y de los procesos académico-administrativo del plantel.

***COORDINACIÓN DE BECAS y CORREOS INSTITUCIONALES.** Se ofrece en todos los grados y lo coordina la profesora Dulce Ahrely, la meta es lograr BECA Benito Juárez de Media Superior a todos los alumnos (estar pendientes de esta información vía orientación). Los correos institucionales son para los ALUMNOS Y DOCENTES y con ellos se trabajan las clases virtuales en caso de contingencia y CLASSROOM en caso de ser necesario.

***PROGRAMA DE ACREDITACIÓN DE ESCUELA AMBIENTALMENTE RESPONSABLE (PAEAR):** Este programa especial, se ha puesto en marcha desde el semestre anterior y continuará en este Ciclo Escolar 2024-2025. El desarrollo de este programa involucra a toda la escuela y es un programa en coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente Estatal y algunos Proyectos de Grado y Escuela será necesaria la participación directa de los estudiantes ya que se contemplará como parte de su formación y por ende de su evaluación académica en las asignaturas participantes.

ATENTAMENTE

MTRO. FRANCISCO JAVIER PÉREZ BENÍTEZ
DIRECTOR ESCOLAR

MTRO. ADRIÁN ANDRADE ALMANZA
SUBDIRECTOR ACADÉMICO

PROFR. JOSÉ DAVID CRUZ VARGAS
SECRETARIO ESCOLAR

